

Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud Magallanes, por programa de \$1.140 millones para listas de espera

“Esperamos poder dar curso a partir de fines de este año, a lo más, principios de 2025”

● El Consejo Regional aprobó la iniciativa para disminuir los tiempos para consultas médicas e intervenciones en pabellón. La directora aborda en esta entrevista los alcances de la medida, la forma en que se ejecutará y las proyecciones de espera.

Diego Bravo
 dbravo@elpinguino.com

Para los consejeros regionales era una suma “modesta”; para la mayoría de los magallánicos, no tanto. Y si bien no resuelve el problema de fondo (demanda de consultas médicas, oferta material y de personal, para decirlo en simple), genera un alivio en quienes habitan la región y se atienden en el servicio público de salud. El Gobierno Regional aprobó, en la última sesión del Consejo Regional, la transferencia de \$1.140 millones para “Atención Integral de Salud para Disminuir Lista de Espera”, según se lee en la tabla de la reunión.

Se estiman al menos siete mil prestaciones, además de ocho especialidades, en un programa de 18 meses. A ello se suma una ejecución “en infraestructura, que es una de las grandes limitantes dentro de nuestro sistema de salud”, dijo Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud Magallanes, en diálogo con El Pingüino.

Luego agregó: “A través de estos recursos, nosotros vamos a hacer un proceso licitatorio de compra de servicios. Las bases se acogen a la Ley de Compras Públicas y va normado por lo vigente, los decretos de Contraloría, para asegurar la probidad de los recursos y que sean contrataciones normadas por la ley vigente”

- ¿Cuándo podría ver la luz la transferencia misma, la ejecución del programa y la disminución de los tiempos de espera?

“Depende de los tiempos de aprobación. Nosotros tuvimos la aprobación hoy, pero todavía está la transferencia de los recursos. Eso es un proceso administrativo que depende

de Gobierno Regional y esperamos que en esta ejecución presupuestaria 2024 ya tener la transferencia de recursos al Servicio de Salud para poder dar curso a partir de fines de este año, a lo más, principios de 2025”.

- ¿“Dar curso”, qué significa?

“Hacer las prestaciones. Con este monto, empezamos ya a trabajar en las bases de licitación, cosa que cuando transfieran los recursos, ya podamos empezar”

- Hubo participación del Servicio en las comisiones. ¿Cuáles son las dudas que quedaron?

“Las principales dudas decían relación con lo modesto del programa en términos de recursos, porque hay otras iniciativas, como la de Fomento Productivo, que aboga a por muchos más recursos que los de Salud. Nosotros, como sistema de salud nos estamos proyectando, si bien no ha sido formalizado el Plan de Zonas Extremas, que es un proyecto de más de \$9.000 millones, que abarca listas de espera en toda su complejidad, desde contactabilidad y, de ahí en adelante, todos los procesos administrativos y de atención... Acá solo nos enfocamos en la atención. Ese proyecto está proyectado para una ejecución de tres años. Entonces es un proyecto de mucho mayor alcance. A la espera de ir avanzando en la continuidad de las atenciones, hicimos y propusimos este proyecto para abordar listas de espera en este periodo, que como bien mencionaba, estamos en un ejercicio presupuestario difícil”.

- ¿La dificultad de la ejecución presupuestaria es por falta o por sobra de fondos?

“Estamos con el presupuesto justo para operar



Verónica Yáñez participó del Consejo en el que se votó a favor de la iniciativa.

normalmente al día de hoy, pero con la demanda aumentada, no tenemos inyección adicional de recursos, tenemos que ir en búsqueda de recursos extra. Ahí llegamos al Gobierno Regional para que, aparte del presupuesto que tenemos como sector para avanzar, nos den más recursos, porque la demanda ha ido creciendo. Piensa que de isapre y de Fuerzas Armadas han migrado también a Fonasa. Y también tenemos implementación de Atención Primaria de Salud Universal (APS) en Natales, que también se está expandiendo, hay más de mil inscritos nuevos y así va creciendo la demanda, aparte de la reactivación postpandémica y del incremento del proceso migratorio que ha ido viviendo Magallanes”.

- Magallanes pareciera estar a la vanguardia en

educación y salud pública, pero al menos para este caso particular de listas de espera, pareciera que se verían resultados recién en cuatro o cinco años.

“Diría que si estamos en la vanguardia, en términos en que creo que somos una de las regiones del país, sino la única, que tiene a toda su red de hospitales normalizados, por ejemplo. Nosotros estamos en un proceso de normalización de atención primaria: las postas y lo que sigue. Entonces sí estamos avanzando y es cierto que el Gobierno Regional de Magallanes es uno de los que ha aportado más, y diría que el que más ha aportado si vemos la historia local, para avanzar en salud. Si no fuese por el aporte del Gobierno Regional más el aporte sectorial, no podríamos haber sacado adelante los hospitales ni la red de atención primaria”.

- Entonces, pese a que cinco años pueden sonar muchos, es menos que el resto del país.

“Nosotros medimos en medianas de tiempos de espera. Tenemos de los mejores indicadores a nivel país y hemos reducido esta mediana en los últimos años, pese a que los recursos son bien limitados y la demanda creciente. Estos recursos contribuyen a achicar los tiempos. Nunca vamos a terminar con las listas de espera, que es una fantasía; el tema es cuánto es de esperar, y que esta sea lo más modesta posible, para los usuarios tampoco sientan esta insatisfacción y esta incertidumbre de que no los atienden nunca”.

- El consejero Claudio Riquelme, que va de candidato a gobernador, ha criticado que no se firmen

convenios con prestadores de salud privados. ¿Eso, desde el punto de vista del sector público, es una buena o una mala idea?

“Nosotros nos ajustamos a la Ley de Compras Públicas. Por lo tanto, acogemos los dictámenes de Contraloría las investigaciones y lo que se ha hecho en el último tiempo. Con todo ese contexto, tratamos de hacerlo lo mejor posible. Vamos a acogernos a la Ley de Compras como servicio público y ahí puede postular quien quiera: puede postular un privado, una persona de afuera de la región que venga a trabajar acá. Si se ajusta a la Ley de Compras Públicas y cumple con las bases de licitación, funciona para nosotros porque necesitamos la prestación respaldada en la región. No es una buena o mala idea, sino que cumple con la legalidad”.